

**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VENTA DE LANGOSTINOS VENLAN S.A.**

Guayaquil, 25 de abril del 2005

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2004.

Durante el año 2004, la empresa se dedico una vez más a la prestación de servicios para empresas relacionadas con el proceso de cultivo del camarón, obteniendo una rentabilidad que ha permitido solventar los gastos Administrativos que genera la actividad.

Según Resolución de la Superintendencia de Compañías No.05-G-IJ-0000164 de Enero 10 del 2005 queda inscrita la escritura publica junto con la resolución la misma que contiene:

1. La disolución anticipada y cancelación de la inscripción de la Compañía Semilleros y Prestaciones Semipres S.A.
2. Fusión por Absorción de Semipres que hace la Compañía Venta de Langostinos Venlan S.A.
3. Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatutos de la Compañía Venlan S.A.

El Registro Mercantil del Cantón Guayaquil certifica haber anotado en sus libros con fecha dos de marzo del 2005.

Con referencia a los aspectos legales se han cumplido con todas las obligaciones Tributarias, Fiscales y Municipales, así como las Laborales.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Ateritamente,


AB. ANTONIO FLORES SORIANO
GERENTE GENERAL